



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, once de febrero de dos mil veintidós

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00295 00
DEMANDANTE: WILMAR ALFONSO ZULUAGA PÉREZ
DEMANDADOS: MARIA LETICIA LOPEZ LOPEZ y TAX BELEN S.A.S.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, y ante la imposibilidad de llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio fijada para el día 2 de febrero de 2022 (por incapacidad médica de la titular del Despacho), se señala como nueva fecha, para que tenga lugar la misma, el día **22 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 3:30 P.M.**

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/13436541>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al.' with a stylized flourish.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 14 del 31 de enero de
2022.

Catalina Velásquez Cárdenas
Secretaria

OF.1